

CONCLUSIONES DEL ENCUENTRO SECTORIAL SOBRE CUSTODIA DEL TERRITORIO EN ECOSISTEMAS FORESTALES

Proceso participativo para la integración de la custodia del
territorio en las políticas públicas

Octubre de 2025



GOBERNANZA AMBIENTAL:
una misión innovadora para mejorar la
conservación de la biodiversidad mediante la
custodia del territorio a través de la innovación y la
colaboración



Life
CUSTODIA



Autoría:

Jorge Sánchez-Cruzado. Altekio, Iniciativas hacia la sostenibilidad

Óscar Prada Campaña. SEO/BirdLife

Coordinación y revisión:

Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Edita:

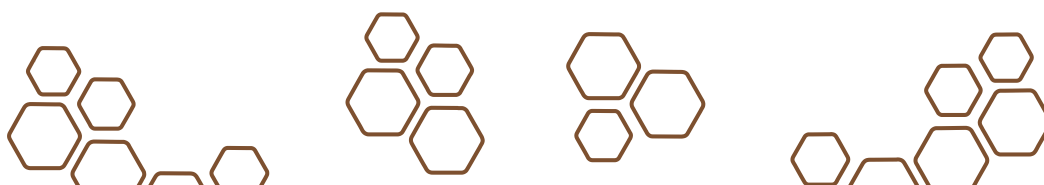
El proyecto LIFE CUSTODIA impulsa la custodia del territorio como herramienta social para la conservación y restauración de la naturaleza, a través de la innovación y la colaboración entre administraciones, titulares de terrenos o derechos, empresas, ONG y otras entidades.

La Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico coordina este proyecto y participan como socios Eurosíte, Foro de Redes y Entidades de Custodia del Territorio (FRECT), Fundación Global Nature (FGN), Fundación Fernando González Bernáldez/ Europarc-España, SEO/BirdLife y Xarxa per a la Conservació de la Natura (XCN). Cuenta con la contribución financiera del Programa LIFE de la Unión Europea.



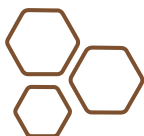
Fecha de edición

27/01/2026



ÍNDICE

1. Introducción	3
2. Objetivos.....	3
3. Participantes.....	4
4. Contexto.....	5
5. Estado de la custodia del territorio en España	6
6. Casos de éxito	8
7. Retos y oportunidades.....	13
8. Conclusiones.....	18
Anexo: entidades participantes	20



1. Introducción

El presente informe recoge los principales resultados del segundo taller sectorial del proceso participativo para el impulso de la custodia del territorio (CdT) en las políticas públicas, celebrado el 30 de octubre de 2025 en el marco del proyecto LIFE Custodia del Territorio.

Este segundo encuentro, centrado en los ecosistemas forestales, reunió a representantes de administraciones autonómicas y estatales, entidades de custodia, organizaciones del ámbito forestal y dehesas, universidades, asociaciones de propietarios, cooperativas, empresas y fundaciones ambientales. El objetivo fue identificar brechas de gobernanza, analizar experiencias de éxito y proponer medidas que favorezcan la integración de la CdT en la planificación y gestión sostenible de los montes y bosques de España.

El taller combinó una parte expositiva, con presentaciones de experiencias consolidadas —como las de la Fundación Lurgaia (País Vasco) y la Asociación Selvans (Cataluña)—, y una parte participativa, en la que las personas asistentes trabajaron en grupos para mapear retos, oportunidades y líneas de acción en torno al desarrollo de la custodia forestal.

Las aportaciones recogidas reflejan un diagnóstico compartido: la CdT constituye una herramienta valiosa para reforzar la gobernanza colaborativa, conectar a propietarios, administraciones y ciudadanía, y fomentar una gestión forestal que integre conservación, producción y bienestar territorial.

2. Objetivos

El taller sobre custodia del territorio en ecosistemas forestales tuvo como finalidad principal favorecer el diálogo entre administraciones públicas, entidades de custodia, propietarios forestales y otros actores clave del sector, con el fin de identificar los ajustes administrativos, legales y estratégicos necesarios para integrar la custodia del territorio (CdT) en las políticas y programas de gestión forestal sostenible en España.

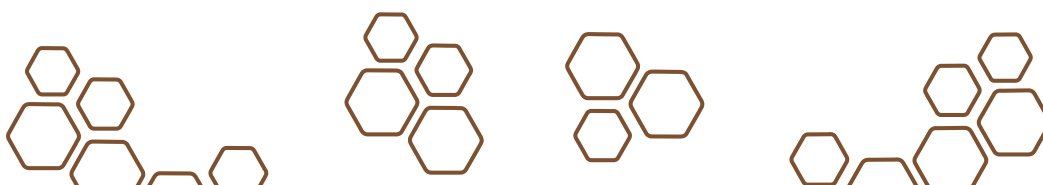
En concreto, los objetivos específicos del encuentro fueron:



- Explorar el papel de la CdT como herramienta de gobernanza colaborativa en la gestión de montes públicos y privados, y su contribución a la conservación, restauración y aprovechamiento sostenible de los ecosistemas forestales.
- Analizar las experiencias existentes de custodia forestal —tanto impulsadas por las administraciones como por entidades sociales o fundaciones—, identificando los factores de éxito, las limitaciones y las posibilidades de replicabilidad a otras regiones.
- Detectar las principales barreras estructurales y culturales que dificultan la expansión de la CdT en el ámbito forestal, incluyendo la fragmentación de la propiedad, la falta de incentivos económicos, el desconocimiento institucional y la desconfianza de los propietarios hacia la conservación.
- Identificar oportunidades de alineamiento entre la CdT y las políticas públicas vinculadas al PNACC, la Ley de Restauración de la Naturaleza, los Planes Forestales Autonómicos y las estrategias de bioeconomía y desarrollo rural, favoreciendo su integración como herramienta reconocida de acción climática y gestión adaptativa de los bosques.
- Promover la colaboración público-social-privada a través de alianzas entre administraciones, propietarios, entidades de custodia, universidades y empresas forestales, orientadas a fortalecer la gestión integral del territorio.
- Contribuir al proceso participativo del proyecto LIFE Custodia, aportando insumos para el diseño del Plan de Políticas Públicas de Custodia del Territorio, que servirá como hoja de ruta estratégica para la consolidación de la CdT en las políticas de conservación y gestión forestal de España.

3. Participantes

El taller sobre CdT en ecosistemas forestales contó con la participación de más de treinta personas procedentes de administraciones públicas, entidades de custodia, centros de investigación, organizaciones del ámbito forestal, asociaciones de propietarios, fundaciones y cooperativas. Esta diversidad de perfiles permitió un intercambio rico de perspectivas sobre los retos y oportunidades que plantea la integración de la CdT en la gestión forestal sostenible.



Entre las entidades representadas se encontraban organismos públicos y de investigación como la Subdirección General de Política Forestal del MITECO, la Oficina Española de Cambio Climático (OECC), la Xunta de Galicia, el Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y la Fundación Biodiversidad. Asimismo, participaron entidades de custodia y organizaciones ambientales con amplia trayectoria en conservación de bosques, como la Fundación Lurgaia y la Fundació Selvans, junto a centros técnicos y fundaciones sectoriales como Cesefor y PROMORESINA.

El encuentro contó también con representantes de asociaciones forestales y redes locales —entre ellas Montes de Vigo y la Asociación Amigos de los Alcornocales—, así como profesionales del ámbito de la gestión del territorio y de la comunicación sectorial forestal.

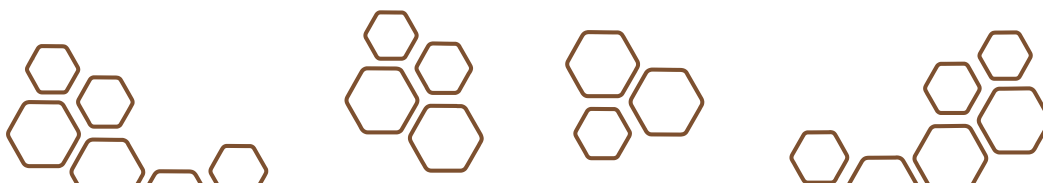
4. Contexto

El taller se enmarca en el proyecto LIFE Custodia, una iniciativa impulsada por la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), cuyo propósito es consolidar la custodia del territorio (CdT) como una herramienta eficaz de conservación y gobernanza colaborativa en España.

El proyecto, iniciado en octubre de 2024 y con una duración prevista hasta septiembre de 2028, cuenta con un presupuesto de 1,74 millones de euros y un consorcio de entidades de referencia: Fundación Biodiversidad (coordinadora), SEO/BirdLife, Fundación Global Nature, Fundación Fernando González Bernáldez–EUROPARC España, el Foro de Redes y Entidades de CdT, la Xarxa per a la Conservació de la Natura (XCN) y Eurosite.

Su estructura se articula en torno a tres ejes principales —innovación, movilización de financiación e internacionalización—, complementados por acciones transversales de formación, asesoramiento técnico y comunicación de políticas públicas. El proyecto contribuye directamente a la Estrategia Europea de Biodiversidad 2030, la Ley Europea de Restauración de la Naturaleza, y los marcos internacionales vinculados a la conservación y restauración ecológica.

Dentro de esta estructura, el Paquete de Trabajo 3 (WP3), liderado por SEO/BirdLife, impulsa la colaboración público-social-privada para integrar la custodia del territorio en las políticas públicas nacionales, regionales y locales. Este componente incluye un



proceso participativo sectorial orientado a la elaboración de un Plan de Políticas Públicas de Custodia del Territorio, que sirva como hoja de ruta para su impulso institucional.

En este marco, el taller celebrado el 30 de octubre de 2025 constituye el segundo de una serie de encuentros sectoriales —fluvial, forestal, agrario y urbano— orientados a identificar brechas de gobernanza y oportunidades específicas para fortalecer la CdT en cada ámbito.

El enfoque forestal adquiere especial relevancia por la extensión y diversidad de los montes españoles, que ocupan más del 55 % del territorio nacional, y por el papel esencial que desempeñan en la mitigación y adaptación al cambio climático, la provisión de servicios ecosistémicos y el desarrollo rural.

El Plan Forestal Español 2022–2032 y la Estrategia Forestal Española Horizonte 2050 reconocen expresamente la custodia del territorio como herramienta estratégica de cooperación público-privada y social, destacando su potencial para fomentar la corresponsabilidad entre administraciones, propietarios y ciudadanía, movilizar financiación privada hacia la gestión forestal sostenible —incluyendo mecanismos de mecenazgo, pagos por servicios ambientales y mercados de carbono—, y generar sinergias con la Infraestructura Verde y la restauración ecológica.

A pesar de estos avances, solo algunas comunidades autónomas, como la Comunitat Valenciana y en menor medida Extremadura, han incorporado referencias explícitas a la CdT en sus instrumentos de planificación forestal. Ello refuerza la necesidad de profundizar en su reconocimiento normativo y en el desarrollo de mecanismos de apoyo y financiación estables que permitan escalar las experiencias existentes.

5. Estado de la custodia del territorio en España

La custodia del territorio en el ámbito forestal constituye uno de los pilares históricos de esta herramienta en España, especialmente en territorios de alta diversidad biológica y cultural como las dehesas mediterráneas, montes de utilidad pública y sistemas agroforestales. Su desarrollo ha sido paralelo al crecimiento del movimiento de CdT desde los años 2000, aunque con notables diferencias regionales y estructurales que condicionan su expansión.



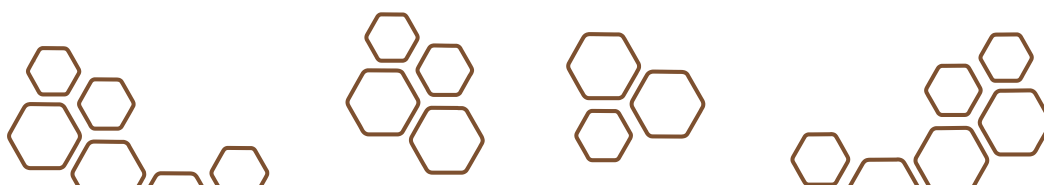
Según el VII Inventario de Iniciativas de Custodia del Territorio en España (2023), existen más de 380 iniciativas activas, de las cuales cerca de un tercio se localizan en ecosistemas forestales y dehesas, lo que las sitúa como uno de los ámbitos de mayor superficie gestionada bajo acuerdos de CdT. La superficie total bajo custodia forestal supera las 250.000 hectáreas, con una marcada concentración en regiones como Cataluña, Navarra, Castilla y León y Andalucía.

El uso forestal y agroforestal representa, junto con el agrario y el fluvial, el principal tipo de cobertura de los terrenos bajo acuerdos de CdT. La mayor parte de estas iniciativas se desarrollan sobre propiedades privadas o comunales, siendo minoritaria la presencia en montes públicos. Esta tendencia refleja tanto la capacidad de la CdT para actuar sobre terrenos privados como su potencial aún no aprovechado en la gestión pública del patrimonio forestal.

En cuanto al tipo de entidades impulsoras, el inventario muestra una diversidad creciente: fundaciones y asociaciones ambientales especializadas en conservación de bosques (como Lurgaia, Selvans, Global Nature o Acciónnatura) conviven con cooperativas rurales, ayuntamientos, universidades y pequeñas entidades locales. Este mosaico organizativo evidencia la capacidad de la CdT para adaptarse a distintos contextos socioecológicos y modelos de gobernanza.

A pesar de esta consolidación, el desarrollo de la CdT forestal se enfrenta a retos estructurales significativos:

- Fragmentación y microfundismo, que dificultan la gestión a escala de paisaje y la formalización de acuerdos con múltiples propietarios.
- Escasa rentabilidad económica de la gestión forestal sostenible, que limita la inversión privada y la continuidad de las iniciativas.
- Débil reconocimiento normativo: la CdT aún no figura explícitamente en la mayoría de las leyes y planes forestales autonómicos.
- Carencia de indicadores y mecanismos de evaluación, lo que dificulta la medición del impacto ambiental y socioeconómico de los acuerdos.
- Desconfianza cultural entre administraciones, propietarios y entidades conservacionistas, señalada repetidamente durante el taller como uno de los principales obstáculos para la expansión de la CdT forestal.



Frente a estas limitaciones, se identifican también oportunidades emergentes que sitúan a la CdT en un momento clave de expansión:

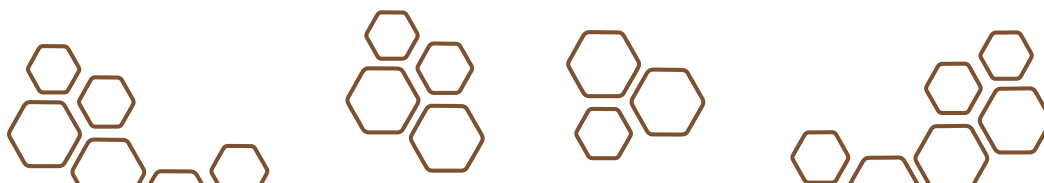
- La Estrategia Forestal Española Horizonte 2050 y el Plan Forestal Español 2022–2032 reconocen la custodia como instrumento estratégico de cooperación público–privada y social, abriendo la puerta a su institucionalización.
- El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) y los Fondos Next Generation EU están impulsando nuevas vías de financiación para la bioeconomía forestal y la restauración ecológica, en las que la CdT puede desempeñar un papel de enlace entre propietarios, administraciones y empresas.
- El Reglamento Europe de Restauración de la Naturaleza y el futuro Plan Nacional de Restauración (PNR) constituye una oportunidad para alinear los acuerdos de CdT con los objetivos de restauración de hábitats y servicios ecosistémicos, permitiendo articular pagos por resultados ambientales verificables.
- El avance de los mercados voluntarios de carbono forestal, los mecanismos de mecenazgo ambiental y los pagos por servicios ecosistémicos (PSE) ofrece nuevas posibilidades de sostenibilidad económica para las entidades custodias.
- Finalmente, el auge de las redes territoriales y alianzas público–sociales —como los Grupos de Acción Local y las redes de custodia regionales— refuerza el papel de la CdT como vehículo de cooperación multiactor y dinamización rural.

En conjunto, la custodia forestal en España se encuentra en una fase de maduración y diversificación, en la que conviven experiencias consolidadas con iniciativas emergentes. Su consolidación dependerá de avanzar hacia marcos jurídicos y financieros estables, fortalecer las capacidades técnicas de las entidades custodias y ampliar la cultura de colaboración entre administraciones, propietarios y sociedad civil, elementos que fueron ampliamente debatidos y reafirmados durante este taller.

6. Casos de éxito

Fundación Lurgaia

La Fundación Lurgaia es una organización sin ánimo de lucro con sede en el País Vasco, dedicada desde el año 2002 a la conservación y restauración de la biodiversidad mediante la custodia del territorio (CdT). Su trabajo se centra en la regeneración de los



ecosistemas forestales atlánticos, especialmente los robledales y hayedos autóctonos, en un territorio profundamente transformado por la silvicultura intensiva y las plantaciones de especies exóticas como el pino y el eucalipto.

Antecedentes y enfoque institucional

Lurgaia surgió como una entidad pionera en aplicar la CdT en el norte peninsular, desarrollando modelos de colaboración voluntaria con propietarios privados y públicos para restaurar bosques nativos y conservar la conectividad ecológica en paisajes fragmentados.

Su enfoque combina la gestión ecológica activa, el seguimiento científico, la educación ambiental y la implicación social, generando un modelo integral de gobernanza forestal colaborativa.

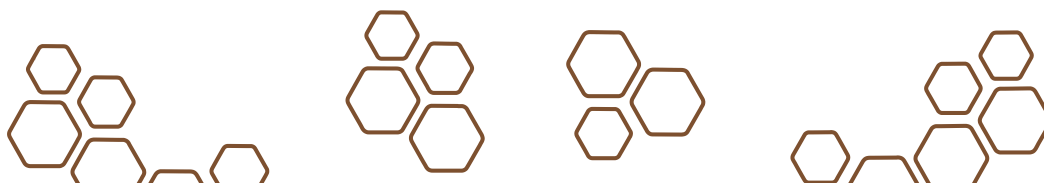
La fundación gestiona actualmente más de 350 hectáreas bajo acuerdos de custodia en Bizkaia y Gipuzkoa, incluyendo fincas privadas, montes comunales y terrenos adquiridos mediante donaciones o compras con fines de conservación. Entre sus proyectos emblemáticos destaca la creación del Bosque de los Robles en el valle de Muxika (Bizkaia), una experiencia de restauración participativa que simboliza su filosofía de “devolver el bosque a la sociedad”.

Modelo de gestión y herramientas jurídicas

El modelo de custodia de Lurgaia se basa en tres vías complementarias:

1. Acuerdos de custodia con propietarios privados, mediante los cuales se establecen compromisos voluntarios de restauración y conservación a largo plazo.
2. Compra o donación de terrenos, orientada a crear reservas naturales gestionadas directamente por la fundación.
3. Convenios de colaboración con entidades públicas, incluyendo ayuntamientos, diputaciones y consorcios forestales.

Estas fórmulas jurídicas se apoyan en instrumentos flexibles y transparentes, que facilitan la participación de los propietarios sin pérdida de titularidad y garantizan la continuidad de los acuerdos más allá de los proyectos financiados. El trabajo técnico se complementa con planes de restauración selvícola, revegetación



con especies autóctonas, control de invasoras y seguimiento de fauna y flora, realizados con criterios científicos y bajo asesoramiento de universidades vascas.

Participación social y financiación

Uno de los rasgos distintivos de Lurgaia es su capacidad para movilizar a la ciudadanía y crear vínculos emocionales con la naturaleza. Su programa de voluntariado, con más de 10.000 personas participantes desde su creación, ha permitido plantar más de 200.000 árboles autóctonos y recuperar la funcionalidad ecológica de múltiples enclaves degradados.

La fundación combina la financiación pública —proyectos del Gobierno Vasco, Diputaciones Forales y la Fundación Biodiversidad— con mecenazgo corporativo, crowdfunding y compensaciones de huella de carbono, lo que le otorga una notable estabilidad económica y diversificación de fuentes.

Aportaciones al modelo de CdT forestal

La experiencia de Lurgaia demuestra el potencial de la custodia del territorio para articular alianzas duraderas entre sociedad civil y administraciones en torno a la restauración forestal. Entre sus principales aportaciones destacan:

- La profesionalización del modelo de CdT en contextos forestales atlánticos, con enfoque científico y resultados verificables.
- La integración de la restauración ecológica activa dentro de los acuerdos de custodia, superando la visión meramente conservacionista.
- La movilización social y cultural en torno a la reforestación autóctona, fomentando el sentido de corresponsabilidad ciudadana.
- La transparencia y rendición de cuentas a través de sistemas de seguimiento y comunicación pública de resultados.
- La capacidad de replicabilidad del modelo, que ha inspirado iniciativas similares en otras regiones del norte peninsular.

Valor añadido

El caso de la Fundación Lurgaia representa un ejemplo paradigmático de custodia forestal activa, en el que la colaboración voluntaria, la ciencia aplicada y la implicación comunitaria se combinan para restaurar ecosistemas degradados.



Su trabajo evidencia que la CdT puede ser una herramienta operativa, socialmente legitimada y económicamente viable para avanzar hacia la restauración ecológica y la adaptación al cambio climático en los bosques del norte de España.

Fundació Selvans

La Fundació Selvans es una entidad catalana sin ánimo de lucro creada en 2015, cuya misión es proteger y poner en valor los bosques con alto valor natural, cultural y espiritual, mediante instrumentos de custodia del territorio (CdT) y acuerdos voluntarios con propietarios públicos y privados. Su trabajo se centra en el fomento de una gestión forestal responsable, que conserve la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, y que promueva simultáneamente el bienestar humano y la sostenibilidad económica de los territorios rurales.

Antecedentes y marco institucional

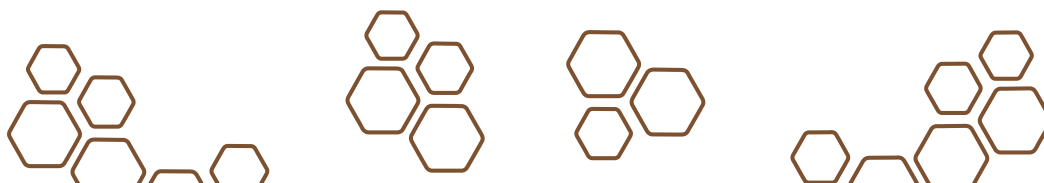
Selvans nació a partir de un programa impulsado por la Diputació de Girona y el Instituto de Medio Ambiente de la Universidad de Girona (IMA-UdG), que desde 2007 venía desarrollando iniciativas de conservación de bosques maduros y singulares en Cataluña.

En 2015, el programa se consolidó como fundación independiente, ampliando su alcance a nivel estatal e internacional. Desde entonces, ha liderado la creación de la Red de Bosques en Custodia, un sistema de reservas forestales voluntarias que cuenta actualmente con más de 250 bosques protegidos, equivalentes a unas 5.000 hectáreas, gestionadas a través de acuerdos de CdT.

La fundación trabaja estrechamente con propietarios forestales, administraciones locales, empresas y centros de investigación, integrando el conocimiento técnico y científico con la participación social y la innovación económica.

Modelo de gestión y mecanismos de custodia

El modelo de Selvans se basa en la formalización de convenios de custodia del territorio que establecen compromisos de conservación de largo plazo sobre bosques con valores ecológicos, paisajísticos o culturales excepcionales. Estos acuerdos se complementan con un fondo fiduciario de compensación, mediante el cual los propietarios reciben



pagos por servicios ecosistémicos a cambio de mantener el bosque sin explotación o con gestión mínima compatible.

Este mecanismo innovador —inspirado en el concepto de “custodia forestal con retribución”— ha sido reconocido por su capacidad para alinear los intereses privados y públicos en torno a la conservación. El fondo se nutre de aportaciones de entidades privadas, donaciones ciudadanas y empresas comprometidas con la sostenibilidad, que contribuyen económicamente a cambio de certificados de conservación verificados por la fundación.

Integración en las políticas públicas y redes internacionales

La experiencia de Selvans ha trascendido el ámbito local, posicionándose como referente europeo en conservación voluntaria de bosques. Ha contribuido a la redacción de la Estrategia de Bosques Singulares de Cataluña y ha colaborado con la Generalitat de Catalunya, la Fundación Biodiversidad y la FAO en proyectos de restauración y gobernanza forestal. A nivel internacional, Selvans es miembro de Eurosite y del Foro de Redes y Entidades de Custodia del Territorio, participando en iniciativas como la Green List de la UICN o la Blue Mission Med, en las que promueve la integración de la CdT como herramienta complementaria a las figuras legales de protección.

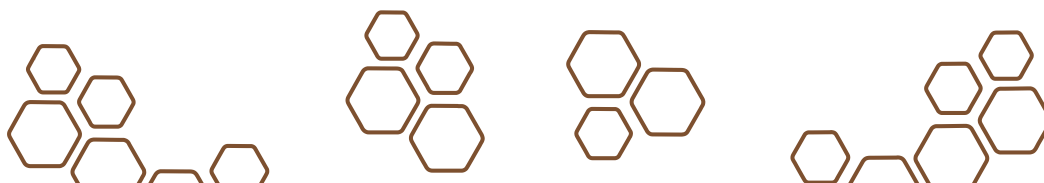
Educación, bienestar y conexión con la sociedad

Una de las aportaciones más innovadoras de Selvans es la incorporación del bienestar humano y la salud forestal dentro del enfoque de custodia. A través del programa “Bosques Terapéuticos”, la fundación ha establecido una red de espacios forestales para la salud, donde se desarrollan actividades de conexión con la naturaleza, educación ambiental y bienestar psicológico. Este enfoque bio-psico-social amplía el alcance de la CdT, integrando la dimensión ecológica con la salud comunitaria y la cohesión territorial.

Resultados e impacto

Los resultados obtenidos en la última década son notables:

- 250 bosques en custodia, con compromisos de conservación superiores a 30 años.
- Más de 5.000 hectáreas bajo protección voluntaria.



- Más de 60 acuerdos con propietarios privados y municipales, y colaboración con diputaciones, fundaciones y universidades.
- Creación del Fondo Selvans para retribuir servicios ecosistémicos, con apoyo de empresas y donantes individuales.
- Programas de bienestar forestal que han inspirado políticas piloto de salud y naturaleza en Cataluña y otras regiones europeas.

Valor añadido

La Fundació Selvans representa un modelo integral de custodia forestal, que combina conservación, innovación económica, bienestar humano y gobernanza territorial. Su experiencia demuestra que la CdT puede convertirse en un instrumento operativo de las políticas forestales cuando se articula con mecanismos de compensación, participación ciudadana y colaboración interinstitucional.

Selvans ofrece un ejemplo replicable para otros territorios, especialmente en el contexto de la Ley Europea de Restauración de la Naturaleza y de las estrategias nacionales de bioeconomía y salud ecosocial, situando la custodia del territorio como una herramienta clave para construir bosques resilientes y comunidades sostenibles.

7. Retos y oportunidades

La mitad de la sesión se dedicó a explorar en grupos pequeños los principales retos y oportunidades que enfrenta la custodia del territorio en el ámbito forestal. Las aportaciones evidencian que la CdT se encuentra en un momento clave: mientras persisten importantes barreras estructurales, normativas y culturales, también emergen oportunidades estratégicas que pueden consolidarla como herramienta de gobernanza colaborativa y gestión adaptativa en los montes españoles.

1. Desconfianza institucional y cultural

Uno de los retos más reiterados es la falta de confianza mutua entre administraciones, propietarios y entidades conservacionistas. Parte del personal técnico y administrativo continúa percibiendo la CdT como una injerencia en la gestión forestal o como una pérdida de control público. En sentido inverso, numerosos propietarios desconfían de todo aquello vinculado a la "conservación", fruto de experiencias pasadas, percepciones de restricción normativa o desconocimiento del enfoque colaborativo de la CdT.



Esta brecha cultural limita la expansión de acuerdos y dificulta la creación de alianzas. Resulta necesario construir una narrativa renovada basada en la transparencia, el beneficio compartido y la corresponsabilidad, así como generar experiencias que refuercen la confianza y muestren resultados tangibles en términos de conservación, bienestar y desarrollo rural.

2. Fragmentación de la propiedad y dificultad de escalar intervenciones

En gran parte del territorio español predomina un mosaico de propiedades muy fragmentadas, especialmente en el norte y noroeste peninsular. Este “microfundismo” dificulta la gestión a escala de paisaje, limita la viabilidad económica de las actuaciones y complica la articulación de acuerdos.

Se señaló la necesidad de fomentar modelos de custodia colectiva que agrupen propiedades —sociedades de propietarios forestales, montes vecinales en mano común, cooperativas agroforestales u otras figuras de gestión conjunta— que permitan alcanzar la escala necesaria para una gestión forestal eficaz y para intervenir mediante actuaciones selvícolas adaptativas.

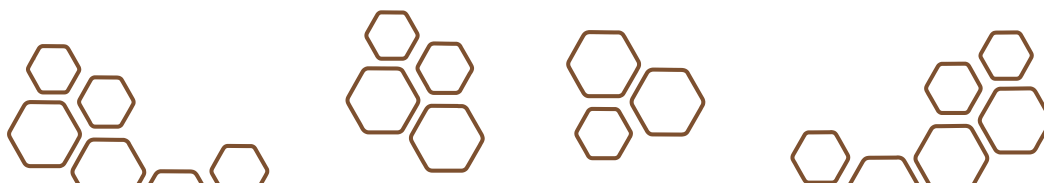
3. Escasa rentabilidad y falta de incentivos económicos

La baja rentabilidad de la gestión forestal sostenible continúa siendo un obstáculo estructural. Muchos propietarios carecen de incentivos reales para comprometerse con acuerdos de largo plazo.

Se remarcó la importancia de vincular la CdT con mecanismos de compensación económica robustos y verificables —pagos por servicios ecosistémicos, mercados voluntarios de carbono, mecenazgo corporativo, certificación forestal— que reconozcan la adicionalidad ambiental de las actuaciones y ofrezcan una retribución justa. También se propuso crear líneas de ayuda específicas para custodia forestal en los programas de desarrollo rural y en el Plan Forestal Español 2022–2032.

4. Complejidad administrativa, dispersión normativa y temporalidades políticas

Las diferencias normativas entre comunidades autónomas, junto con la ausencia de un marco jurídico común, generan inseguridad y dificultan la replicabilidad de los acuerdos. La custodia no aparece aún reconocida explícitamente en la mayoría de las leyes y planes forestales autonómicos, lo que limita su institucionalización.



Se propuso avanzar hacia un marco de referencia estatal que reconozca la CdT como instrumento de colaboración en la gestión forestal, acompañado de modelos de convenio tipo, guías jurídicas y mecanismos simplificados de autorización y seguimiento.

A ello se suma un reto estructural señalado por diversos actores: el cortoplacismo político, que dificulta sostener proyectos de más de cuatro años y limita la adopción de medidas que requieren continuidad temporal para mostrar resultados. La CdT, por su vocación de larga duración, exige marcos administrativos y financieros estables que trasciendan los ciclos electorales.

5. Déficit de información, indicadores y datos de propiedad

Existe una importante carencia de información microeconómica y ecológica sobre los beneficios reales de los acuerdos de CdT en contextos forestales. La ausencia de estadísticas, sistemas de cuentas ambientales y mecanismos de verificación limita la credibilidad, dificulta la evaluación del impacto y restringe el acceso a financiación basada en resultados.

A ello se añade la dificultad para identificar a los propietarios forestales, un problema especialmente acusado en zonas rurales con recesión demográfica. Se presentaron ejemplos como el proyecto RECAMAN, que muestran que la administración posee parte de la información necesaria, aunque no siempre actualizada. Se sugirió que diputaciones y entidades locales pueden desempeñar un papel clave como intermediarios para mejorar esta identificación.

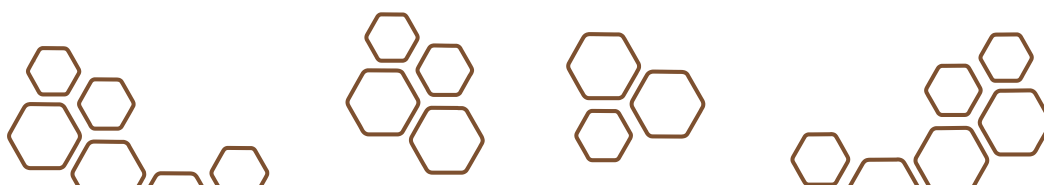
6. Débil coordinación interinstitucional

Las iniciativas de custodia forestal siguen siendo dispersas y poco articuladas entre sí. Falta un sistema de referencia común y una coordinación clara entre administraciones forestales, ambientales, de desarrollo rural y de conservación.

Los participantes coincidieron en la necesidad de establecer espacios estables de coordinación y aprendizaje colectivo, así como una hoja de ruta compartida para el desarrollo de la CdT forestal, especialmente vinculada a las estrategias de bioeconomía y a los futuros marcos de restauración ecológica.

7. Comunicación estratégica y construcción del relato territorial

Un reto ampliamente compartido es la debilidad comunicativa de la CdT. No se trata únicamente de una falta de información, sino de la ausencia de una narrativa



estratégica que conecte con los valores, intereses y percepciones de propietarios, técnicos y ciudadanía.

Se destacó el potencial del concepto “territorio” como idea integradora para unir lo forestal, lo agrario, lo ambiental y lo turístico bajo un relato común. También se subrayó la necesidad de:

- profesionalizar la comunicación,
- formar perfiles especializados que integren conocimiento ambiental y capacidad narrativa,
- mostrar proyectos “faro” que ejemplifiquen la utilidad y legitimidad de la CdT,
- comunicar desde la colaboración, no desde la imposición,
- y visibilizar los valores de las fincas que muchos propietarios desconocen.

8. Retos sociales: percepción del uso público y cultura forestal

Varios grupos señalaron la creciente presión por el uso público del monte y la percepción social de que “los bosques son de todos”, incluso cuando son de propiedad privada. Esto genera conflictos, especialmente en fincas con valores de conservación o con gestión activa.

Asimismo, se insistió en la necesidad de diferenciar claramente los bosques de las plantaciones forestales, reforzando la educación ambiental y la cultura forestal, así como el acompañamiento técnico en restauración, prevención de riesgos y regeneración de bosques nativos.

9. Limitaciones de capacidades técnicas y humanas

Tanto las administraciones como las entidades de custodia afrontan limitaciones en recursos humanos. Se requieren equipos multidisciplinares con competencias ecológicas, jurídicas, sociales y de mediación para acompañar a propietarios y gestionar acuerdos de forma eficaz.

Se destacó la importancia de los programas de capacitación previstos en el LIFE Custodia y del apoyo estable a las entidades para sostener estructuras profesionales capaces de atender la demanda creciente de asesoramiento y acompañamiento.

10. Custodia como herramienta de asesoramiento forestal y gestión activa

Una aportación destacada fue la posibilidad de que las entidades de CdT ejerzan funciones en el ámbito del asesoramiento forestal, alineadas con el Artículo 12 del Reglamento de Restauración. Esto permitiría acompañar a los propietarios en



decisiones de gestión adaptativa, actuaciones selvícolas y estrategias de resiliencia climática.

La CdT no debe verse únicamente como conservación pasiva, sino como un marco que facilita intervenciones activas orientadas a restaurar hábitats, mejorar la estructura forestal y aumentar la resiliencia de los montes.

11. Rol de las administraciones locales y redes territoriales

Las administraciones locales, los grupos de acción local, las asociaciones de propietarios y las redes territoriales fueron identificadas como actores estratégicos para territorializar la CdT y actuar como intermediarios entre administraciones superiores y propietarios.

Estas redes locales pueden facilitar la identificación de fincas, canalizar ayudas, impulsar proyectos compartidos y generar un tejido colaborativo duradero.

12. Alianzas público-sociales-privadas y oportunidades políticas

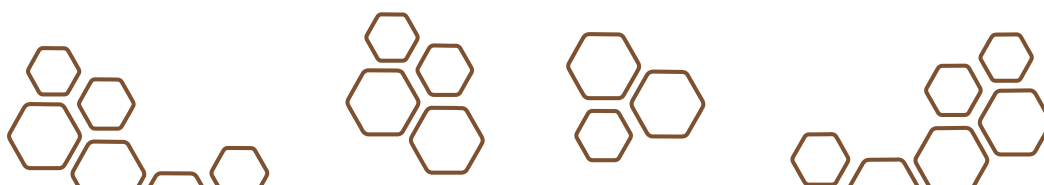
El actual marco político y económico ofrece una ventana de oportunidad para la CdT forestal: la Estrategia Forestal Española 2050, el Plan Forestal 2022–2032, el PNACC, el Reglamento Europeo de Restauración de la Naturaleza, el PRTR y los fondos FEDER y *Next Generation* refuerzan la necesidad de movilizar financiación privada y cooperación social.

Se destacó, además, el potencial de las alianzas con el sector privado lucrativo para incorporar valores de conservación y restauración en estrategias corporativas, generando presión positiva hacia las administraciones para priorizar la protección del patrimonio forestal.

13. Custodia forestal como espacio de encuentro y corresponsabilidad

Finalmente, la CdT no es únicamente un instrumento jurídico, sino un espacio de relación, aprendizaje y construcción colectiva. Su valor reside en tejer vínculos de confianza entre actores diversos, integrar usos productivos y conservacionistas, y conectar bienestar, identidad territorial y resiliencia ecológica.

Desde esta perspectiva, la custodia forestal constituye una vía regenerativa de gobernanza del territorio, capaz de reconciliar el uso humano y la naturaleza en un marco de corresponsabilidad compartida.



8. Conclusiones

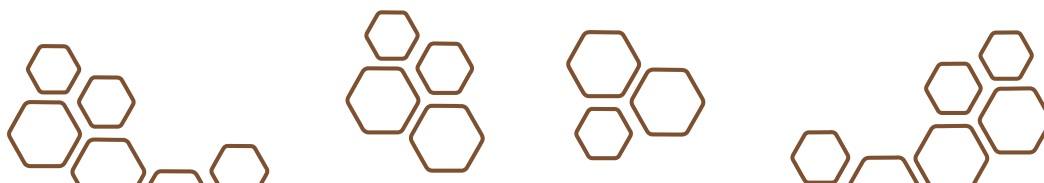
El taller sobre custodia del territorio en ecosistemas forestales evidenció un creciente interés y compromiso por parte de administraciones públicas, entidades de custodia, asociaciones de propietarios, centros de investigación y organizaciones del sector forestal para consolidar la custodia del territorio como una herramienta eficaz de gobernanza colaborativa y gestión sostenible de los montes. Las experiencias compartidas y el trabajo participativo mostraron que la CdT aporta proximidad al territorio, capacidad de mediación y una lógica de corresponsabilidad que complementa los instrumentos tradicionales de planificación y gestión forestal.

Entre los aprendizajes más relevantes se destacó la necesidad de avanzar hacia un marco institucional y normativo sólido, que reconozca de forma explícita la CdT en las políticas forestales y facilite su despliegue con procedimientos administrativos claros y modelos de colaboración estables. Asimismo, se subrayó la importancia de crear mecanismos de financiación sostenidos en el tiempo, que permitan dar continuidad a los acuerdos y vincular la CdT con instrumentos económicos como los pagos por servicios ecosistémicos, los mercados voluntarios de carbono o los fondos de restauración.

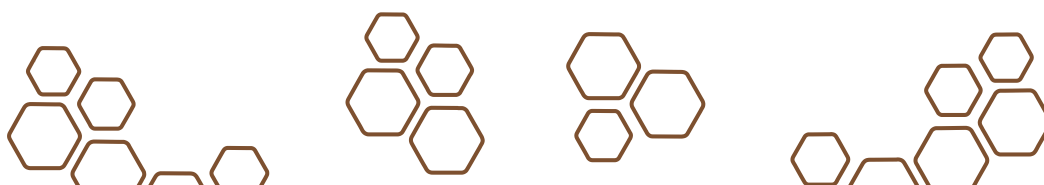
El taller puso de manifiesto la centralidad de reforzar la comunicación estratégica y la confianza con los propietarios, articulando una narrativa que vincule conservación, identidad territorial y desarrollo rural. Se señaló igualmente la necesidad de profesionalizar las entidades de custodia, ampliar sus capacidades técnicas y jurídicas, y desarrollar indicadores comunes y sistemas de información que permitan evaluar de forma rigurosa la adicionalidad y los resultados ambientales y socioeconómicos de los acuerdos.

Las aportaciones recogidas resaltaron también el valor de generar espacios estables de cooperación público-social-privada, así como de fortalecer el papel de ayuntamientos, diputaciones, grupos de acción local y redes territoriales como intermediarios cercanos entre propietarios y administraciones. Se destacó, además, la oportunidad de que las entidades de CdT contribuyan al asesoramiento forestal y a la gestión activa, facilitando actuaciones selvícolas y estrategias de adaptación al cambio climático.

Pese a los retos señalados —fragmentación de la propiedad, desconfianza, falta de incentivos económicos, dispersión normativa o cortoplacismo institucional—, el



encuentro evidenció una voluntad compartida de avanzar hacia un modelo más colaborativo de gestión forestal. La CdT se consolida, así como una vía prometedora para integrar conservación, producción y bienestar rural en un marco de corresponsabilidad y regeneración ecológica.



Anexo: entidades participantes

Organización
Altekio
APENFOGA
ASFOSO – Asociación Forestal de Soria
Asociación Amigos de los Alcornocales
Asociación Reforesta
Ayto. Ramales de la Victoria
Bosque Modelo Palencia
Cesefor
CSIC
Fedehesa
FRECT
Fundació Sèlvans
Fundación Amigos del Águila Imperial, Lince Ibérico y Espacios Naturales de Carácter Privado
Fundación Biodiversidad
Fundación Cesefor
Fundación Global Nature
Fundación Juana de Vega
Fundación Lurgaia
Jasten Fröjen, S.L
Land Life Iberia
Life Montado Adapt
Mancomunidad de Montes de Vigo
MITECO – SG Política Forestal
MITECO– OECC
PROMORESINA
SEO/BirdLife
UNITEGA
XCN



